

## ANEXO

### Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma de Aragón

Presupuestos de explotación y capital de las Entidades de Derecho Público de la Comunidad Autónoma, a las que se refiere el artículo 6 del Decreto Legislativo 1/2000, de 29 de junio, del Gobierno de Aragón, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Hacienda de la Comunidad Autónoma de Aragón.

<b>ENTIDADES DE DERECHO PÚBLICO</b> <b>PRESUPUESTO PARA EL AÑO 2.001</b>
---

(Datos en miles de pesetas.)

ENTIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE INDUSTRIA, COMERCIO Y DESARROLLO	EXPLOTACION	CAPITAL	TOTAL
- INSTITUTO ARAGONÉS DE FOMENTO	229.764	1.809.700	2.039.464
- INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ARAGÓN	845.200	460.000	1.305.200
TOTAL.....	1.074.964	2.269.700	3.344.664

ENTIDADES DEPENDIENTES DEL DEPARTAMENTO DE MEDIO AMBIENTE	EXPLOTACION	CAPITAL	TOTAL
- JUNTA DE SANEAMIENTO	483.000	2.278.000	2.761.000

TOTALES.....	1.557.964	4.547.700	6.105.664
--------------	-----------	-----------	-----------